



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL, Diputada por Vizcaya, Dña. Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputada por Orense, D. Carlos ROJAS GARCÍA, Diputado por Granada, Dña. Teresa JIMÉNEZ-BECERRIL BARRIO, Diputada por Sevilla, D. Jaime Miguel MATEU ÍSTURIZ, Diputado por Burgos y Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En los últimos días, diferentes medios de comunicación han puesto el foco sobre la incoherencia que supone que los familiares de presos de la banda terrorista ETA hayan podido evitar las restricciones de movilidad derivadas del estado de alarma, teniendo la capacidad y el permiso de desplazarse a las cárceles de otras provincias o, incluso, comunidades autónomas de nuestro país.

Esta realidad choca frontalmente con la situación de muchas víctimas, residentes en territorio vascos que, como todos sabemos, tienen a sus familiares enterrados en otras provincias o regiones fuera del País Vasco, con el objeto de que sus tumbas no sean profanadas o asaltadas, algo frecuente con otros muchos asesinados por ETA. Familiares de víctimas que no han podido visitar a sus familiares en el cementerio durante el día de los difuntos, por causa del confinamiento decretado a través del estado de alarma. Una tradición arraigada en nuestro país y de profunda importancia para gran cantidad de personas.

Ante esta paradoja, este grupo de diputados pregunta:

- ¿Bajo cuál de los 11 supuestos de excepcionalidad que contempla el Real Decreto publicado en el BOE el pasado domingo 25 de octubre de 2020 para

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

permitir la movilidad o justificar los desplazamientos de estos familiares a cárceles ubicadas fuera del País Vasco?

- ¿Ha negociado con el Gobierno de España directa o indirectamente este asunto con partidos como el PNV o EH Bildu como condición para su voto afirmativo en la aprobación del estado de alarma?
- ¿Ha negociado con el Gobierno de España directa o indirectamente este asunto con partidos como el PNV o EH Bildu como condición para su voto afirmativo al proyecto de Presupuestos Generales del Estado de 2021?
- ¿Concederá el Gobierno de España a los familiares de víctimas que así lo soliciten un permiso especial para visitar a sus fallecidos en cementerios fuera del territorio vascos?

Madrid, 30 de octubre de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530